

# LA CASA DE GALAPAGAR

## NORMAS DE USO DE LA PISCINA Y DEL RECINTO

- La barbacoa. Usar solo con carbón. Dejar limpia después de cada uso.
- Las sombrillas no se pueden cambiar de sitio y deben quedar cerradas al dejar el recinto.
- El mobiliario del jardín y piscina debe quedar donde estaba ubicado al final de la jornada.
- Ducharse antes del baño.
- Respetar las normas de seguridad de las instalaciones y respetar a los demás huéspedes.
- Hacer uso de las papeleras.
- Los niños que no saben nadar deben llevar un dispositivo (chaleco, manguitos, etc.) adaptado a cada edad, que favorezca la flotabilidad y que mantenga su cabeza fuera del agua.

### No se permite:

- La entrada a los menores de 14 años, si no van acompañados de una persona adulta.
- Introducir objetos de vidrio, o de cualquier otro material rompible y peligroso en la piscina y el recinto.
- Correr ni dar empujones.
- Los juegos peligrosos dentro del agua, tales como hundir a otra persona.
- Jugar al balón en la pradera.
- El acceso a la zona de baño de personas que sufran enfermedades epidémicas infecto contagiosas.
- La utilización de aparatos sonoros o musicales que puedan estorbar en todo el recinto.
- El uso de las toallas de la casa para su uso en el jardín, la piscina o el SPA.

MUCHAS GRACIAS

LA CASA DE GALAPAGAR